MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN N° 01/2.020
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS AFECTADAS
EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19" - ID 385477

En la Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay, a los **Veinte y uno días del mes de setiembre y año dos mil veinte, siendo las siete horas y cinco minutos**, en la oficina de la **Tesorería**, el **Sr. Nelson Ocampo,** en su carácter de **Tesorero** de la **Municipalidad de Dr. Raul Peña,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN N° 01/2.020 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS AFECTADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19" - ID 385477**, para cuyo efecto se ha presentado la siguiente empresa:.----------

OFERENTE 1: Grupo Altair S.A, con RUC Nº 80098783-7, Dirección de correo electrónico: grupoaltairssa@gmail.com, quien se encuentra presenta en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:----------

OFERENTE 1: Grupo Altair S.A, Total Gs. 394.716.000 (Guaraníes Trescientos Noventa y Cuatro millones, setecientos diez y seis mil) IVA incluido.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Grupo Altair S.A
Formulario de Oferta y lista de precios completados y firmados por el oferente *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*, Declaración Jurada	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Presentó s/ SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, con firma de la responsable, siendo las siete horas con treinta minutos.----------

Lilia Rosalin Mareco Paredes
Representante del Oferente

GRUPO ALTAIR S.A. RUC: 80098783-7 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA TESORERIA

Nelson Ocampo
Representante de la Municipalidad